



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Catedrático de Universidad CU-080-25, del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Área de conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, publicada en la Resolución de 5 de diciembre de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 15 de diciembre de 2025.

En Sevilla, a fecha de la firma.

EL VICERRECTOR
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	lvIF9y26dfTekPPefm+p+w==	Fecha	16/03/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/lvIF9y26dfTekPPefm%2Bp%2Bw%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	k2MbzAnyHUj3hew35o5g9A==	Fecha	16/03/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/k2MbzAnyHUj3hew35o5g9A%3D%3D	Página	1/4	



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Nº 4

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
DEPARTAMENTO	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
PERFIL DE LA PLAZA	Asignaturas del Área de conocimiento adscritas al Departamento	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
05/12/2025	15/12/2025	CU-080-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E-MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 12 de enero de 2026

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.:

Fdo.:

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	USGYhk8aP2Id2+jyJx/+rQ==	Fecha	16/01/2026
Firmado Por	DANIEL GARCIA SAN JOSE Magdalena Maria Martin Martinez Maria Consuelo Ramon Chornet Maria Consuelo Ramon Chornet JOAQUIN ALCAIDE FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/USGYhk8aP2Id2%2BjyJx%2F%2BrQ%3D%3D	Página	1/3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORÁN BLANCO MARÍA SAGRARIO	27-01-2026 19:45:48

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 3

Código Seguro De Verificación	k2MbZAnyHUj3hew35o5g9A==	Fecha	16/03/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/k2MbZAnyHUj3hew35o5g9A%3D%3D	Página	2/4



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Nº 4

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

HISTORIAL ACADÉMICO (hasta 1 punto)

- Formación académica, otras titulaciones, doctorado, títulos de formación docente, cursos de especialización

HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (hasta 2 puntos)

- Impartición de docencia en grado, variedad, amplitud, calidad, evaluaciones positivas obtenidas
- Impartición de docencia en Máster, variedad, amplitud, calidad, evaluaciones positivas obtenidas, participación internacional. Otra docencia de posgrado
- Participación en proyectos de innovación docente, publicaciones, asistencia y contribuciones a congresos de formación docente

HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (hasta 2 puntos):

- Libros, capítulos de libros y artículos publicados en revistas científicas nacionales e internacionales. Repercusión, calidad, atención a la parte general, perfil genérico, del Derecho Internacional Público, especialización internacional
- Participación en proyectos de investigación (I+D+I) competitivos y con financiación pública, en especial de la Unión Europea y del Ministerio de Innovación y Ciencia
- Premios de investigación recibidos
- Contribuciones a congresos científicos internacionales
- Estancias de investigación en centros internacionales

HISTORIAL Y EXPERIENCIA DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO (hasta 2 puntos)

- Desarrollo profesional en el sector público y/o privado
- Participación en comités técnicos, pre-legislativos, de estudios, de preparación de dictámenes y otras acciones de repercusión internacional

CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (hasta 1 punto)

- Capacidad para la exposición
- Capacidad para el debate

ADECUACIÓN DEL PROGRAMA O DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA (hasta 0,5 puntos)

- Valoración del programa o de los programas
- Valoración de la bibliografía y de los criterios de evaluación

ADECUACIÓN DEL PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR AL PERFIL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA PLAZA (hasta 0,5 puntos)

- Valoración del proyecto docente: conocimientos, calidad
- Valoración del proyecto investigador: calidad, perspectivas, desarrollo

OTROS MÉRITOS (hasta 1 punto)

- Participación en comités evaluadores, evaluación de artículos, comités de revistas y similar
- Dirección de tesis doctorales y TFM
- Experiencia de gestión universitaria: desempeño de cargos universitarios

Página 2 de 3

Código Seguro De Verificación	USGYhk8aP2Id2+jyJx/+rQ==	Fecha	16/01/2026
Firmado Por	DANIEL GARCIA SAN JOSE Magdalena Maria Martin Martinez Maria Consuelo Ramon Chornet Maria Consuelo Ramon Chornet JOAQUIN ALCAIDE FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/USGYhk8aP2Id2%2BjyJx%2F%2BrQ%3D%3D	Página	2/3



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORÁN BLANCO MARÍA SAGRARIO	27-01-2026 19:45:48

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 3

Código Seguro De Verificación	k2MbZAnyHuj3hew35o5g9A==	Fecha	16/03/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/k2MbZAnyHuj3hew35o5g9A%3D%3D	Página	3/4



ID DOCUMENTO: LZYXltkIqA
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Nº 4

ID DOCUMENTO: LZYXltkIqA
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación	USGYhk8aP2Id2+jyJx/+rQ==	Fecha	16/01/2026
Firmado Por	DANIEL GARCIA SAN JOSE		
	Magdalena Maria Martin Martinez		
	Maria Consuelo Ramon Chornet		
	Maria Consuelo Ramon Chornet		
	JOAQUIN ALCAIDE FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/USGYhk8aP2Id2%2BjyJx%2F%2BrQ%3D%3D	Página	3/3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORÁN BLANCO MARÍA SAGRARIO	27-01-2026 19:45:48

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 3 / 3

Código Seguro De Verificación	k2MbZAnyHuj3hew35o5g9A==	Fecha	16/03/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/k2MbZAnyHuj3hew35o5g9A%3D%3D	Página	4/4